



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:40 hrs del día martes doce de marzo del año 2024, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para cubrir una (1) plaza vacante bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por suplencia temporal y renuncia, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 063-2024-UNTRM-R/DGA, correspondiendo al Consolidado de las Evaluaciones de las tres etapas realizadas para proceder con la publicación de ganadores/as.

La Comisión Evaluadora procedió a realizar el Consolidado de Evaluaciones, obteniendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICIÓN
01	CHAVEZ VALDEZ, JORGE LUIS	1	Técnico Administrativo I - DAYRA (Suplencia Temporal)	35	24	15	74	GANADOR

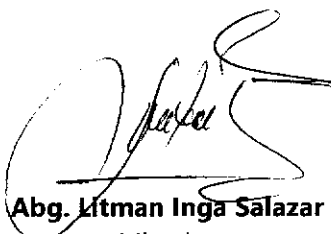
Conforme lo establece el reglamento del concurso el puntaje mínimo final aprobatorio será producto de la sumatoria de la Evaluación Curricular, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal.

Asimismo, se comunica a la ganadora del presente concurso público que, deberá presentarse en la Unidad de Recursos Humanos **el día jueves 14 de marzo del año en curso a las 8:00 hrs.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 10:00 hrs del día martes doce de marzo del año 2024.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro